



AGENCIA ESTADAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL ORURO



BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y ENERGÍA

20 Bicentenario 25 BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!



INFORME
AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro.0823/2025
I-2025-17623



Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gustavo R. Robledo Cardozo **Responsable de Gestion de Proyectos a.i.**
Lic. Nelson R. Chugar Mamani **Responsable Administrativo Financiero**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA - FASE (III) 2023 - ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**

FECHA : Oruro, 11 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Justificación convocatoria:** Mediante Informe AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro. 0781/2025 de fecha 2 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos se solicita la segunda convocatoria del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA - FASE (III) 2023 - ORURO"**
- ✓ **Autorización y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDOR. No. 0286/2025 de fecha 2 de julio 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA - FASE (III) 2023 - ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)"** con código interno **AEV-OR-DC035/2025**
- ✓ **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 2 de julio de 2025.
- ✓ **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 177/2025 de fecha 9 de julio de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 de 10 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

[Handwritten signature]

| Nº | PROPONENTES | PRESENTACIÓN | |
|----|--------------------------------|--------------|-------|
| | | FECHA | HORA |
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | 10/7/2025 | 09:17 |

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

| Nº | PROPONENTES | CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA | DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA |
|----|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | NINGUNO | NINGUNO |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

| Nº | PROPONENTES | OBSERVACIONES |
|----|--------------------------------|---------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | NINGUNO |

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

| Nº | PROPONENTES | OBSERVACIONES |
|----|--------------------------------|---------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | NINGUNO |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

| DATOS GENERALES DEL PROCESO | | | | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-----------|---|-------------|
| Nombre del Proponente | : | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | | | |
| Número de Páginas de la propuesta | : | 66 | | | |
| Propuesta económica | : | 1.536.831,10 | | | |
| REQUISITOS EVALUADOS | Verificación (Acto de Apertura) | | | Evaluación Preliminar (Sesión Reservada) | |
| | PRESENTÓ | | Página N° | CONTINUA | DESCALIFICA |
| SI | NO | | | | |
| DOCUMENTOS | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|--|-----------|---|--|
| 1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta | X | | 2-3 | ✓ | |
| 2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida) | X | | Sin folio | ✓ | |
| 3. Formulario A-2 Identificación del Proponente | X | | 5 | ✓ | |
| 4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente. | X | | 13-14 | ✓ | |
| 5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal | X | | 17-55 | ✓ | |
| 6. Formulario B-1. Propuesta Económica | X | | 57-60 | ✓ | |
| 7. Formulario C-1. Propuesta Técnica | X | | 62 | ✓ | |

De la revisión de la propuesta presentada por el proponente: **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** se pudo verificar que la misma **cumple** con el FORMULARIO A-1 además FORMULARIO A – 4 Hoja de Vida del Personal, siendo que el personal propuesto se encuentra HABILITADO, verificado por el sistema SIMCO.

Se verifico que el proponente no tiene cuentas pendientes con la Aevivienda.

Asimismo, de la revisión realizada se pudo verificar que el proponente: **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"**, **cumple** con lo solicitado en los TDR's y DCD.

Por tanto; el proponente mencionado **CALIFICA** y procede para la siguiente etapa de calificación.

3.2 APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo.

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

| DATOS DEL PROCESO | | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------|--|---------------------|
| <p>Objeto de la Contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA – FASE (III) 2023 – ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)"</p> | | | | |
| Nº | NOMBRE DEL PROPONENTE | VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA | MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA | |
| | | PP | MAPRA (*) | MONTO AJUSTADO |
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | 1.536.831,10 | 1.536.831,10 | 1.536.831,10 |

Como se evidencia la propuesta económica del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** **NO** presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

En tal sentido, señalar que el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo para el presente proceso de contratación. Y califica a la siguiente instancia de evaluación.

3.2.1. EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo: proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** Formulario A-3

FORMULARIO V-3

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

| EXPERIENCIA | PROPONENTES | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR" | | Proponente B | | Proponente C | | Proponente n | |
| | Cumple | No cumple | Cumple | No cumple | Cumple | No cumple | Cumple | No cumple |
| Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente | ✓ | | | | | | | |
| Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal | ✓ | | | | | | | |
| Formulario C-1 Propuesta Técnica | ✓ | | | | | | | |
| METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE | CUMPLE | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | |

✓ **Experiencia de la Empresa.**

| CONDICIONES SOLICITADAS | CUMPLE / NO CUMPLE | RESPALDO |
|---|--------------------|--------------------------------|
| <p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 15 años.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.</p> | CUMPLE | Formulario A-3 de su propuesta |
| <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</p> | CUMPLE | Formulario A-3 de su propuesta |

✓ **Experiencia del Personal clave de la Empresa.**

| CONDICIONES SOLICITADAS | CUMPLE / NO CUMPLE | RESPALDO |
|---|--------------------|---|
| <p>TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA)</p> <p>Experiencia General:</p> <p>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Tiempo mínimo de experiencia específica (en Meses): 36 meses.</p> | CUMPLE | Formulario A-4 de su propuesta páginas 17-18 de su propuesta |
| <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <p>Experiencia General:</p> <p>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Tiempo mínimo de experiencia específica (en Meses): 24 meses.</p> | CUMPLE | Formulario A-4 de su propuesta páginas 35-36 de su propuesta |
| <p>Técnico Almacenero</p> <p>Experiencia General:</p> <p>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Tiempo mínimo de experiencia específica (en Meses): 12 meses.</p> | CUMPLE | Formulario A-4 de su propuesta páginas 45-46 de su propuesta |

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"**

| CONDICIONES SOLICITADAS | CUMPLE / NO CUMPLE | RESPALDO |
|---|--------------------|--|
| Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad. | CUMPLE | Fotocopia Ruat 3471051 Camioneta Changan Hunter año 2023, placa 6422HKT |
| Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad. | CUMPLE | Fotocopia Ruat 1981979 Camión Renault Midlum año 2009, placa 3790SYC |
| Motocicleta en buenas condiciones | CUMPLE | Fotocopia Ruat 2945970 Motocicleta Semipistera Xtremo XM250 año 2021, placa 5512CYE |

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** que obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda - RI/SAB - 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda:

- **Aprobar**, el presente informe de la Comisión de evaluación y calificación.
- **Adjudicar** el Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA - FASE (III) 2023 - URUO (SEGUNDA CONVOCATORIA)" con código interno AEV-OR-DC035/2025**, a la Empresa Unipersonal **EMPRESA CONSTRUCTORA "CAR-BUR"**, por un monto de **Bs. 1.536.831,10 (Un millón quinientos treinta y seis mil ochocientos treinta y uno 10/100 bolivianos)**, con un plazo de ejecución de la consultoría de **75 (Setenta y cinco) días calendario** computables a partir de la fecha de la Orden de Proceder emitida por el Inspector

